

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO N° 125

FECHA: 13 DE OCTUBRE DE 2020

<b>N° PROCESO</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA AUTO/ SENTENCIA</b>
2020-186	ACCIÓN TUTELA	MARIA EDILMA GUEVARA	MINISTERIO DE TRANSPORTE	PONE EN CONOCIMIENTO	9/10/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 13 de octubre de 2020 y la hora de las 8:00 a.m se fija el presente estado por el término legal de un día se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

Ahora bien en observancia de los Acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11532 del Consejo Superior de la Judicatura, las posteriores actuaciones en el presente proceso deberán adelantarlas a través de la dirección de correo electrónico institucional del Juzgado:  
j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

MARTIN AUGUSTO SARMIENTO POSADA  
Secretario